

Asunto: CONSULTA SOBRE NUESTRA POLIZA DE DECESOS COVID-19

Importancia: Alta

Os traslado consulta realizada al Ramo sobre la cobertura en todas nuestras Polizas del Ramo de Decesos:

A raíz de una consulta, os traslado contestación al respecto.

- Contestación que nos tiene que motivar para trasladar una tranquilidad al cliente.
- Tranquilidad para la renovación de la cartera, y para la NP.

En el artículo 11 no se define el coronavirus como exclusión.

El fallecimiento por COVID-19 está cubierto por todas las pólizas de nuestros productos de Decesos. Adicionalmente, es importante considerar que algunos proveedores funerarios están tomando medidas que limitan la prestación del servicio funerario a las personas fallecidas por COVID-19. Estas medidas se centran, sobre todo, en no realizar la velación del cadáver, atender a los familiares por teléfono para realizar las gestiones del funeral o solicitar autorizaciones adicionales a los organismos sanitarios de cada Comunidad para realizar el servicio, entre otras.

Saludos,



JOSE FELIX MARTINEZ HERVIAS

JEFE COMERCIAL

T + 34 976794427

josefelix.martinez@generali.com

GENERALI Seguros

PZ. N. SRA. CARMEN 7-8

50004 ZARAGOZA

generalis.es



**ASEGURADOR
DE LA SELECCIÓN
ESPAÑOLA
DE RUGBY**

**CUIDAMOS DE
ESTOS LEONES
COMO SI FUERAN
EL NUESTRO**